



## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTORES:** RUIZ- SILLERO BERNAL, MARÍA TERESA (GPP)  
ALÓS LÓPEZ, ANA ISABEL (GPP)  
ARRIBA SÁNCHEZ, BIENVENIDO DE (GPP)  
PÉREZ SICILIA, BORJA (GPP)  
MUÑOZ ARBONA, DAVID JUAN (GPP)  
BARRIOS TEJERO, JOSÉ MARÍA (GPP)  
HEREDIA DE MIGUEL, MARÍA JOSÉ (GPP)  
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MARÍA MERCEDES (GPP)  
SANZ JERÓNIMO, PALOMA INÉS (GPP)  
PRADAS TEN, SALOMÉ (GPP)  
ACEDO REYES, SOFÍA (GPP)

D<sup>a</sup> MARÍA TERESA RUIZ- SILLERO BERNAL, Senadora designada por el Parlamento de Andalucía, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D<sup>a</sup> ANA ISABEL ALÓS LÓPEZ, Senadora electa por Huesca, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. BIENVENIDO DE ARRIBA SÁNCHEZ, Senador electo por Salamanca, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. BORJA PÉREZ SICILIA, Senador electo por La Palma, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. DAVID JUAN MUÑOZ ARBONA, Senador electo por Ceuta, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JOSÉ MARÍA BARRIOS TEJERO, Senador electo por Zamora, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ HEREDIA DE MIGUEL, Senadora electa por Soria, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D<sup>a</sup> MARÍA MERCEDES FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Senadora electa por Asturias, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D<sup>a</sup> PALOMA INÉS SANZ JERÓNIMO, Senadora electa por Segovia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D<sup>a</sup> SALOMÉ PRADAS TEN, Senadora electa por Castellón/Castelló, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y D<sup>a</sup> SOFÍA ACEDO REYES, Senadora electa por Melilla, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Los sectores del pequeño comercio, peluquerías, etc., muestran su descontento con el plan de desescalada que el 28 de abril anunció el Gobierno. Además existen informes que ya vienen advirtiendo de la pérdida de facturación en esta situación de crisis provocada por el COVID- 19, tales como los de la Consultora Bain&Company y

la firma de servicios EY, que hablan de que podrán sufrir una pérdida de facturación de hasta el 40% durante este año, pues la vuelta a la normalidad del sector no se producirá de forma inmediata.

Por ello se pregunta:

¿Tiene previsto el Gobierno flexibilizar los ERTE a fin de permitir la reincorporación de los empleados del pequeño comercio, peluquería, etc.; de manera progresiva y escalonada , según los niveles de actividad de cada establecimiento?

Firmado electrónicamente por:

MARÍA TERESA RUIZ-SILLERO BERNAL

ANA ISABEL ALÓS LÓPEZ

BIENVENIDO DE ARRIBA SÁNCHEZ

BORJA PÉREZ SICILIA

DAVID JUAN MUÑOZ ARBONA

JOSÉ MARÍA BARRIOS TEJERO

MARÍA JOSÉ HEREDIA DE MIGUEL

MARÍA MERCEDES FERNÁNDEZ GONZÁLEZ

PALOMA INÉS SANZ JERÓNIMO

SALOMÉ PRADAS TEN

SOFÍA ACEDO REYES

Fecha Reg: 11/05/2020 19:07 Ref.Electrónica: 103466 -